



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PREVALENCIA DE LA TUBERCULOSIS Y LA BRUCELOSIS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE 2009 A 2012, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1660]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1660, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a prevalencia de la tuberculosis y la brucelosis en diversos municipios de 2009 a 2012, publicada en el BOPCA n.º 232, de 04.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1660]

"El porcentaje de positivos a brucelosis en los animales de fauna silvestre pertenecientes a especies cinegéticas analizados durante el ejercicio 2009 en esos ayuntamientos fue del 0%.

El porcentaje de positivos a tuberculosis en los animales de fauna silvestre pertenecientes a especies cinegéticas analizados durante el ejercicio 2009 en esos ayuntamientos fue del 0,087%.

El porcentaje de positivos a brucelosis en los animales de fauna silvestre pertenecientes a especies cinegéticas analizados durante el ejercicio 2010 en esos ayuntamientos fue del 0%.

El porcentaje de positivos a tuberculosis en los animales de fauna silvestre pertenecientes a especies cinegéticas analizados durante el ejercicio 2010 en esos ayuntamientos fue del 0,021%.

El porcentaje de positivos a brucelosis en los animales de fauna silvestre pertenecientes a especies cinegéticas analizados durante el ejercicio 2011 en esos ayuntamientos fue del 0%.

El porcentaje de positivos a tuberculosis en los animales de fauna silvestre pertenecientes a especies cinegéticas analizados durante el ejercicio 2011 en esos ayuntamientos fue del 0,094%.

El porcentaje de positivos a brucelosis en los animales de fauna silvestre pertenecientes a especies cinegéticas analizados durante el ejercicio 2012 en esos ayuntamientos fue del 0%.

El porcentaje de positivos a tuberculosis en los animales de fauna silvestre pertenecientes a especies cinegéticas analizados durante el ejercicio 2012 en esos ayuntamientos fue del 0,022%."